

EL TELEGRAFO

Año 101 — Edición No. 36.584
Lunes 18 de Marzo de 1985

2 SECCIONES — 20 PAGINAS
VALOR \$/ 15 FN GUAYAQUIL

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

16 -

EL TELEGRAFO — GUAYAQUIL
Lunes 18 de Marzo de 1985

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA
"ARANJUEZ S. A."

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "ARANJUEZ S. A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de febrero de 1985, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón mediante Resolución No. 85 -2-1-1 417 de marzo 4 de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Salinas con el No. 23 el 7 de marzo de 1985.—

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: doctor Ernesto Vernaza Trujillo, casado; abogado Vicente Quinteros Almache, casado; licenciada Ruth Costales Parrales, soltera; Mariana Castillo Vera, soltera; y, Fernando Torres Bejarano, soltero. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.—

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina "ARANJUEZ S. A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.—

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Salinas, provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse a la adquisición y beneficio, de bienes raíces urbanos y rurales, y a la actividad agropecuaria.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 125.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 375.000,00 en el plazo de dos años.—

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Dr. Ernesto Vernaza Trujillo; Ab. Vicente Quinteros Almache; Lcda. Ruth Costales Parrales; Mariana Castillo Vera; y, Fernando Torres Bejarano.—

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la Junta general de accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente en forma individual.—

Guayaquil, marzo 14 de 1985

Ab. ROBERTO CAIZAHUANO V.
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

Marzo 18/85.—